



Colegio de Escribanos del Paraguay

1361



SELLADO NOTARIAL

Exp. 6753/03



ERICO DE PORTA

ANA PUBLICA SERIE T

142

14 - 488

ESTANT N° 973

JUN - PARAGUAY

31/10/03

ESCRIBANO : MARIA DEL CARMEN BLANCO DE PORTA
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : BENJAMIN CONSTANT N° 973-EDIF.ARASA 2
REGISTRO : 742

NOTARIA Y
ESCRIBANIA PUBLICA
REG. N° 742

2176466

Benjamín Constant N° 973

Tel. Fax: 644-488

Asunción - Paraguay

Firma de la Escrituradora

DECLARACION JURADA DE BIENES QUE FORMALIZA EL SEÑOR JULIO

CESAR FRANCO ALFONZO. NUMERO: NOVENTA Y CUATRO (94). En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a VEINTINUEVE días del mes de OCTUBRE del año DOS MIL TRES (2003), ante mí: MARIA DEL CARMEN BLANCO DE PORTA, Notaria y Escribana Pública de Registro N° 742 de esta Capital, con Cédula Tributaria bajo identificador RUC N° BAPM-680330Y, comparece: El señor Doctor JULIO CESAR FRANCO ALFONZO, con Cédula de Identidad Civil N° 61.973, paraguayo, de estado civil casado bajo Régimen de Comunidad de Bienes conyugales con

doña VICTORIA CACERES DE FRANCO, domiciliado en la casa N° de la calle

de esta Capital, mayor de edad, hábil, de mi conocimiento, y dice haber cumplido con leyes de carácter personal, de que doy fe. ACUDE ante mí por

derecho propio y MANIFIESTA QUE: A los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y para lo que hubiere lugar en derecho, viene por este acto a

efectuar una MANIFESTACION de los bienes que a la fecha posee y son de su legítima

propiedad: INMUEBLES: a) Un inmueble situado en el lugar denominado "Puerto Falcón" del Distrito de VILLA HAYES-CHACO, individualizado como Lote N° 21 de la Manzana

"V", con Padrón N° 10.715 (Diez mil setecientos quince), debidamente inscripto en el

Registro respectivo, CUARTA SECCION, Registro del CHACO, Finca N° 15.166, bajo el

N° 2 y al folio 3 y sgtes., del 21 de Abril de 1993. - b) Un inmueble situado en el lugar

denominado "Puerto Falcón" del Distrito de VILLA HAYES-CHACO, individualizado

como Lote N° 20 de la Manzana "V", con Padrón N° 13.618 (Trece mil seiscientos diez y

ochos), debidamente inscripto en el Registro respectivo, CUARTA SECCION, Registro del

CHACO, Finca N° 19.047, bajo el N° 1 y al folio 1 y sgtes., del 17 de junio de 1997. - c) Un

inmueble en el Municipio del Distrito de LUQUE, individualizado como Lote N° 2 de la

Manzana III, con Cuenta Corriente Catastral N° 27-1536-07 (Dos-siete-uno-cinco-tres-seis-

.. 1362

Carmel
Y ESI
REG
L. FAI
BENJAMIN C
ASUNCIÓN

cero-siete), debidamente inscripto en el Registro respectivo, SEXTA SECCION, Registro de LUQUE, Finca N° 15.003, bajo el N° 1 y al folio 1 y sgtes., del 8 de Abril de 1.983.- d)

Un inmueble situado en esta Capital, Distrito de LA ENCARNACIÓN, individualizado como Lote N° 11 de la Manzana N° 97, con Cuenta Corriente Catastral N° 10-0321-13 (Uno-cero-cero-tres-dos-uno-uno-tres), debidamente inscripto en el Registro respectivo, TERCERA SECCION, Registro de LA ENCARNACIÓN, Finca N° 8.984, bajo el N° 3 y al folio 4 y vtto. y sgtes., del 25 de febrero de 1.969.- e) Un inmueble situado en el Distrito de BENJAMÍN ACEVAL-CHACO, individualizado como Lote N° 1 de la Manzana B2, con

Cuenta Corriente Catastral N° 30-0315-07 (Tres-cero-cero-tres-uno-cinco-cero-siete), debidamente inscripto en el Registro respectivo, CUARTA SECCION, Registro del CHACO, Finca N° 16.752, bajo el N° 1 y al folio 1 y sgtes., del 10 de Enero de 1.994.- f) Un inmueble situado en el Distrito de BENJAMÍN ACEVAL-CHACO, designado como Lote N° 2 de la Manzana B2, con Cuenta Corriente Catastral N° 30-0315-08 (Tres-cero-cero-tres-uno-cinco-cero-ocho), debidamente inscripto en el Registro respectivo, CUARTA SECCION, Registro del CHACO , Finca N° 16.793, bajo el N° 1 y al folio 1 y sgtes., del 10 de Enero de 1.994.- g) Un Salón Comercial individualizado con el de la del

Edificio "Colón I", con Cuenta Corriente Catastral N° 10-0385-05/0006, (Uno-cero-cero-tres-ocho-cinco-cero-cinco/cero-cero-cero-seis), debidamente inscripto en el Registro respectivo, PROPIEDAD HORIZONTAL, Registro de LA ENCARNACIÓN, Finca N° 70

Edif. "Colón I", bajo el N° 2 y al folio 2 y sgtes., del 8 de febrero de 1.989.- VEHÍCULO:
a) Un automóvil MARCA VOLVO, Tipo 940 SEDAN, del año 1.994, con MOTOR N° naftero y CHASSIS N°

debidamente inscripto en la Dirección General de los Registro Públicos, SECCION AUTOMOTORES "A", Registro N° 1, Automotores N° 102.939, folio 1379,

Blan
RIBAT
N° 7A
1444
INSTAI
VIBES



Colegio de Escribanos del Paraguay

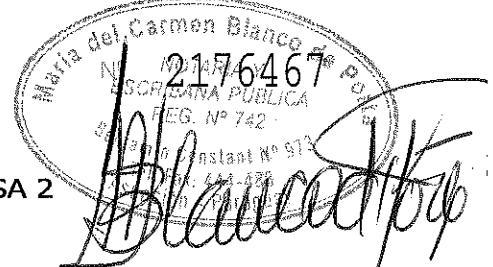
SELLADO NOTARIAL



SERIE T



La P. ESCRIBANO : MARIA DEL CARMEN BLANCO DE PORTA
 LOCALIDAD : ASUNCION
 DIRECCION : BENJAMIN CONSTANT N° 973-EDIF.ARASA 2
 REGISTRO : 742

N° 973,
PARAGUAY

Serie "K", del 31 de Enero de 1995 y Matriculado bajo CHAPA N°

1.	DISPONIBILIDADES: a) Cuenta Corriente N°	del CITIBANK cuyo saldo
2.	aproximado a la fecha es de Gs. 2.800.000 (GUARANIES DOS MILLONES	
3.	OCHOCIENTOS MIL).- El declarante da por finalizado el detalle de los bienes de que es	
4.	sujeto y QUEDA DE ESTA FORMA PROTOCOLIZADA y ELEVADA a Escritura	
5.	Pública la DECLARACIÓN JURADA DE BIENES del DOCTOR JULIO CESAR	
6.	FRANCO ALFONZO, quien DECLARA BAJO FE DE JURAMENTO que la presente	
7.	DECLARACIÓN DE BIENES es fiel reflejo de su situación Patrimonial, y la formalizó	
8.	para lo que hubiere lugar en derecho. LEIDA por mí y RATIFICADA por el	
9.	compareciente, manifiesta su conformidad y aceptación por haberse redactado en los	
10.	precisos términos. En su testimonio, así la otorga y la suscribe ante mí, dejando constancia	
11.	Yo, la Escribana Autorizante, DE HABER RECIBIDO PERSONALMENTE LA	
12.	DECLARACIÓN DE VOLUNTAD, de todo lo cual, soy fe.- FIRMADO: JULIO	
13.	CESAR FRANCO ALFONZO. Hay una firma ilegible que le corresponde. Ante mí:	
14.	MARIA DEL CARMEN BLANCO DE PORTA. Notaria y Escribana Pública de Registro	
15.	N° 742. Está mi firma y sello.-	
16.	LE SIGUE LA HOJA DE SEGURIDAD NOTARIAL N° 2039929 SERIE "S" DEL	
17.	COLEGIO DE ESCRIBANOS DEL PARAGUAY.	
18.		
19.		
20.		
21.		
22.		
23.		
24.		
25.	CON...//...	



Colegio de Escribanos del Paraguay 05



Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

HOJA DE SEGURIDAD

ACTUACION NOTARIAL

1364

Nº 2039929

SERIE S

Porta
Sida



ESCRIBANO : MARIA DEL CARMEN BLANCO DE PORTA
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : BENJAMIN CONSTANT Nº 973-EDIF.ARASA 2
REGISTRO : 742

...//... C U E R D A fielmente con su escritura matriz Nº 94 (NOVENTA Y CUATRO)

folio 144 Y SGTE. del Protocolo de la División CIVIL

Sección " A " del Registro Notarial Nº 742.-

con asiento en LA CIUDAD DE ASUNCION

y autorizada por N.P. MARIA DEL CARMEN BLANCO DE PORTA

en el carácter de NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA de dicho Registro,

expido esta PRIMERA copia para EL SR. JULIO CESAR FRANCO ALFONZO.

a los TREINTA días del mes

de OCTUBRE del año. DOS MIL TRES (2003)

